

EREAGA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 27 de mayo de 2008, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—21.158.

ESCOBOSO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las dieciséis treinta horas del día 26 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o el día 27 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Jesús Echevarría Márquez.—20.745.

ESCOFET 1.886, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el hotel Calderón, Rambla Cataluña, 26, de esta ciudad, a partir de las diecinueve horas, del próximo día 3 de junio, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 4, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación o propuesta de modificación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2007, así como la aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección General.

Segundo.—Reducción de capital de 156.185 euros por medio de la amortización de 31.237 acciones que la sociedad tiene en autocartera y consiguiente modificación del artículo sexto de los estatutos sociales.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de autocartera por medio de compraventa, pudiéndose adquirir un número máximo de 32.041 acciones.

Cuarto.—Propuesta y aprobación de nombramiento de Auditor por el período de un año.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los anteriores acuerdos, así como para sustituir las facultades que el Consejo de Administración reciba de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio de la sociedad y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes del Auditor de cuentas.

Asimismo, con relación al punto segundo del orden del día, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Farré-Escofet.—21.104.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE LÉRIDA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2008, a las 16,30 horas, y en su caso, en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los administradores, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que hayan depositado, con un mínimo de cinco días de antelación, sus acciones en la sociedad. Los accionistas, acreditando la condición de tales, podrán examinar en la sede social, y solicitar su entrega o envío gratuito, la documentación correspondiente al orden del día.

Lleida, 28 de marzo de 2008.—El Presidente, Josep María Montañola Vidal.—19.599.

ESTRUCTURAS ATRIUM FABIAN, S. L.*Declaración de insolvencia*

Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 146/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a

instancia de don Emilio J. Muñoz Horneros y otros contra «Estructuras Atrium Fabian, S. L.» sobre extinción de contrato, se ha dictado resolución en fecha 31-3-08 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado «Estructuras Atrium Fabian, S. L.» en situación de insolvencia parcial por importe de 44.345,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 3 de abril de 2008.—D.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid.—19.484.

EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES DACRIS, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1346/2007 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Mohamed Ahragui, contra la empresa «Excavaciones y Construcciones Dacris, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 2 de abril de 2008, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 14.235,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 10 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—19.736.

EXPLORACIONES BAHÍA DEL ESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Explotaciones Bahía del Este, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Hotel Bahía del Este, en Cala Millor, Avenida Llevant, 4, el día 14 de junio de 2008 a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente 15 de junio en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de conformidad con el artículo 75 Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión o nombramiento de interventores en su caso.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y los informes sobre las mismas y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cala Millor, 10 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Torrens Soler.—20.640.